DIARIO SIETE - (STGO-CHILE)
18.53x20.05 | 2 | Pág. 10
6920
05.10.2005
5546920-1

Gobierno nombra a un delegado en Dignidad para hacer respetar leyes

La autoridad aseguraría el Estado de derecho y la integración de los colonos

● **Mario Aguilera S**

El gobierno designó a un delegado que operará al interior de la ex Colonia Dignidad, cargo que ocupará Herman Schwember Fernández, cuya tarea será mantener la vigilancia y el imperio del Estado de derecho en el enclave alemán. La autoridad tendrá el carácter de gobernador a diferencia del caso del interventor que había nombrado la jueza de letras de Parral a instancias del Consejo de Defensa del Estado (CDE), designación que el ministro Jorge Zepeda dejó sin efecto.

El ministro secretario general de gobierno, Osvaldo Puccio, señaló que en el supuesto que la justicia reconsidere la designación de un nuevo interventor en el enclave germano no habrá incompatibilidad con el nuevo delegado recién designado

Respecto de la nominación del gobernador de Dignidad, Puccio señaló que Schwember es "ingeniero, consultor y escritor con vasto prestigio en Chile y el extranjero" y estará en este puesto hasta marzo del próximo año, fecha en que el nuevo gobierno definirá si sigue en esta tarea. Esta designación es parte del plan Tarea Dignidad que se formó el mes pasado en presencia del subsecretario del Interior Jorge Correa Sutil.

Según Osvaldo Puccio los principios que regirán el trabajo del delegado estarán centrados en buscar la "integración" de los colonos, por lo que "habrán servicios estatales en el lugar para satisfacer todas las necesidades de los colonos". Además, el delegado o gobernador vigilará que todas las "actividades estén sujetas a las normas del Estado como por ejemplo que en el caso del hospital este se transformará y estará dirigido por un funcionario público del Servicio de Salud. A

Herman Schwember es ingeniero, educador, escritor y consultor. Fue expulsado de Chile en 1975 y estuvo como refugiado político en Alemania.

Dos fusilamientos

De acuerdo a los antecedentes que el ministro Jorge Zepeda ha podido reunir en la investigación, con la participación de jovenes colonos y los testimonios de víctimas sobrevivientes que estuvieron detenidas en la ex Colonia Dignidad, se ha podido precisar que hubo al menos dos fusilamientos masivos en los terrenos de la ex Colonia Dignidad.

Según los testigos en el primer grupo había una treintena de personas y el segundo grupo de ajusticiados habría sido compuesto por un grupo menor. Aún no se han podido precisar las identidades de las víctimas, pero la investigación que llevan a cabo cerca de una veintena de policías, busca corroborar al menos las fechas y los lugares de detención de los que provenían las personas que una vez fusiladas, fueron enterradas en la ex Colonia.

DIARIO SIETE - (STGO-CHILE)
12.93x16.2 | 3 | Pág. 10
05.10.2005
5546921-2
6 9 2 1

Archivo

El interventor o gobernador es parte de plan Tarea Dignidad que formó el Ministerio del Interior.

esto se suma la fiscalización que se realizará para que ni en el hospital, ni la escuela, el jardín infantil, o cualquier espacio público haga ejercicio ilegal de la profesión".

Nuevas diligencias

El ministro Jorge Zepeda en tanto, continúa realizando diligencias en la investigación que desarrolla en el marco de los delitos cometidos en la ex Colonia Dignidad, se espera que en los próximos días amplíe los procesamientos y las órdenes de detención respecto del los delitos contemplado en la ley de armas. Por ahora ya tiene a cuatro procesados y una petición de extradición en contra de uno de los jerarcas que estaría estrechamente vinculado a los manejos contables de la ex Colonia, Albert Schreiber.

En la espera de estas determinaciones el magistrado no ha podido dar curso a las nuevas excavaciones previstas en el predio para dar con los restos de detenidos desaparecidos enterrados en Villa Baviera.